

# ARQUITECTURA Y PODER

## LA ARQUITECTURA COMO IMAGINARIO PÚBLICO EN LAS CIUDADES DEL VALLE CENTRAL DE CHILE DURANTE EL SIGLO XX

[ ARCHITECTURE AND POWER:  
ARCHITECTURE AS PUBLIC IMAGINARY IN THE CITIES OF THE CENTRAL VALLEY OF CHILE DURING THE XX CENTURY ]

ANDRÉS MARAGAÑO\*

\*  
Andrés Maragaño Leveque  
Académico Universidad de Talca  
Facultad de Arquitectura, Música y Diseño  
Escuela de Arquitectura  
Talca, Chile

REVISTA 180

---

**Resumen:** El siguiente texto explora una serie de casos con el fin de comprender las diferentes representaciones que ha tenido el Estado chileno en las ciudades del Valle Central, durante el siglo XX.

Reflexiona, por lo tanto, desde la arquitectura proyectada hasta la arquitectura residida y el traslado desde el racionalismo de una política estatal hasta la divergencia en el suelo provincial, todo lo anterior, en el contexto de la construcción de un *imaginario público* como eje organizador del territorio, esta vez, desde la propia arquitectura.

Lo anterior se logra a través del estudio y análisis de 20 edificios públicos: intendencias, gobernaciones, municipalidades, edificios de servicios públicos y escuelas, emplazados en siete ciudades del valle: Rengo, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Parral y Cauquenes.

Desplazándose por las épocas, se intenta establecer puentes entre los entornos históricos, estéticos, ideológicos, urbanos y locales con el fin de construir reflexiones, que de forma abierta, intentan develar cómo ha sido y en qué han devenido los *significados* de dicho proceso.

**Palabras clave:** Región, poder, territorio, público, arquitectura.

**Abstract:** *The following text explores a number of cases, in order to understand the different representations that the Chilean State had in the cities of the Central Valley, during the 20th century*

*Therefore, reflects from the architecture designed to resided architecture and the transfer from the rationalism of a State policy to the divergence in the provincial soil, all of the above, in the context of the construction of an imaginary public as organizer of the territory, this time, from the architecture itself.*

*This is achieved through the study and analysis of 20 public buildings: governorates, municipalities, city halls, buildings of public services and schools, in seven cities of the Valley: Rengo, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Parral and Cauquenes.*

*By scrolling through the times, attempts to establish relations between the historical, aesthetic, ideological, urban and local environments in order to construct reflections, seeking to eradicate as it has been openly, and that these processes have become.*

**Keywords:** *Region, power, territory, public, architecture.*

---



Liceo Abate Molina

## INTRODUCCIÓN

Como otros muchos espacios regionales, el Valle Central de Chile es un territorio altamente especializado. Fundamentalmente ha sido productor de materias primas, cuestión que definirá de manera profunda sus rasgos sociales y culturales, que provienen de sus bases agrarias que se remontan al siglo XVII. Dichas bases, y sus necesidades de organización, instalarán una lógica más bien dispersa en sus asentamientos. Por otro lado, distintas políticas de concentración de la población rural se aplicaron entre los siglos XVII y XIX, las que fueron definidas en su tiempo como políticas de poblaciones, y que buscaron articular en torno a los núcleos urbanos la administración, la justicia y la Iglesia (Lorenzo, 1987, p. 26). Lo anterior generará en este territorio una tensión histórica entre la concentración urbana y la dispersión agraria.

Es así como este espacio regional no ha logrado formar grandes metrópolis, ni grandes sistemas de ciudades, más bien, un alto número de asentamientos de tamaño pequeño, mediano y ciudades intermedias, que en conjunto no superan los dos millones de habitantes.<sup>1</sup>

Por otro lado, la concentración de la población busca: “la formación y consolidación de la representación moderna de la ciudad chilena” donde “se debe entender la ciudad, lo urbano, como un pilar articulador y configurador de políticas racionalizadoras en el territorio”<sup>2</sup> (Núñez, 2010, p. 60). De esta forma, la ciudad organiza dicho territorio, lo que también representa también la forma de entender un territorio desde la propia ciudad, es decir, intenta racionalizar la vastedad.

De esta forma, para generar operaciones que buscan la consolidación de la ciudad chilena se requiere necesariamente crear una imagen material y representacional del Estado, donde le corresponde a la arquitectura conformar y dialogar con dicha representación. Este proceso tardó dos siglos en alcanzar cierta consolidación, lográndola finalmente al término del siglo XIX.

Así, durante el siglo XX, con mayor nitidez, la arquitectura institucional, tiene un papel fundamental en la construcción de la ciudad, rige su estructura cívica y nutre su espacio urbano, como representación moderna respalda las modernas

prácticas de producción capitalista y del desarrollo nacional.

Es aquí cuando aparece con marcada presencia el problema que comienza a deletrearse para este artículo. Si bien se hace necesario reconstruir estos procesos, esta vez interesa explorar en los significados, lugar auspicioso, donde los hechos enriquecen el diálogo con la arquitectura.

## BELLEZA, ESTILO Y REPRESENTACIÓN

El entonces presidente José Manuel Balmaceda, en su mensaje presidencial del 1 de junio 1887, hacía hincapié en sostener y ampliar la influencia material del Estado, a partir de la habilitación de cortes, nuevos edificios públicos y la construcción de más infraestructura: “La construcción de ferrocarriles es sin duda el medio más efectivo para estimular la riqueza pública y privada”, por otro lado apuntaba, a la representación a partir de la edificación pública: “A cargo del Ministerio de Industria<sup>3</sup> estarán las siguientes construcciones: cuatro edificios para intendencias y sus servicios anexos, en Curicó, Talca, Linares y La Serena” (Sagredo R; Devés E. 1992, p. 306). Cuestión que aclara un impulso que

se generó dos siglos antes y representa una consolidación de modernas ideas, *ad portas* el siglo XX. Así, mientras la conectividad estimula las riquezas, la organización de justicia y la administración se consagran en las ciudades como espacios de organización, control y representación en los territorios provinciales.

A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX vemos un grupo de importantes edificios en las mayores ciudades del valle, los respectivos edificios consistoriales de Talca (1872) y Curicó (1888),<sup>4</sup> la Gobernación de Linares (1890) y la Gobernación de Colchagua (1915).

Emplazados todos ellos en la plaza de Armas de cada ciudad, como único espacio generador de la representación del poder y, en muchos casos, únicos edificios con este propósito:

*Tuvimos anteayer la ocasión de ver los hermosísimos planos recientemente llegados de Santiago que han de servir para la construcción de la casa consistorial, los planos i dibujos hechos por el arquitecto constructor don Laureano Gaete, son de una sencillez i elegancia que nada deja de desear al más exigente, sus vastas dimensiones tiene cabida para todas las oficinas públicas. Curicó, septiembre 1883 (Ramírez, 1991, p. 180).*

Como lo manifiesta la crónica local, el proceso se funda en cierta racionalidad, pues las oficinas públicas estaban esparcidas en diversas edificaciones coloniales y no satisfacían los órdenes de la visión de una construcción nacional.

De esta forma, los nuevos edificios eran pensados como unidades volumétricas que aglutinan varios programas en su interior,

oficinas y reparticiones, separados por patios, incluso la casa del mismo intendente, cuestión que se repetirá muy entrado el siglo XX en diversos edificios institucionales públicos y privados. En el caso de los cuatro edificios ya citados, estos albergan la municipalidad (que sustituye los cabildos), la intendencia, la corte, el archivo judicial, tesorería y correos. Su materialidad es de albañilería y madera, sus cimientos de cal y piedra, su fisonomía palaciega asume la monumentalidad como código de representación: esbeltos, doble altura, profundas molduras, con escalinatas que separan el orden estatal del suelo regional.

En síntesis, las obras que tenían validez como tales eran aquellas tomadas de los paradigmas de la arquitectura europea. Esto delineó el criterio que las capas cultas —como la clase política y aristocrática— tenían con respecto a la arquitectura y a la construcción de *carácter nacional*, donde el estilo se convertía en lenguaje. “Después de todo, el estilo, había sido por siglos el código de representación formal de la arquitectura. Los estilos fueron el medio de transmisión de la tradición y los símbolos culturales. Los estilos estaban asociados a la representación de la belleza (Aguirre, 2011; p. 124). Estábamos importando desde la metrópolis los primeros “objetos cultos”.

#### LAS OTRAS FORMAS URBANAS, LOS DESPLAZAMIENTOS

Entre 1900<sup>5</sup> y 1928 existe un fortalecimiento inminente de la industria en las ciudades del valle. Podemos ver un grupo de edificios como El Liceo Leandro Schilling<sup>6</sup> (1901) de San Fernando; el Liceo Marta Donoso Espejo (1901), la Intendencia (1915) y el Liceo de Hombres (1925) de Talca, que ambicionan cierta simetría y organización ortogonal,

claustral. Ellos son también neoclásicos como los anteriores, pero con comportamientos disímiles a partir de sus programas y emplazamientos. Así, mientras en el resto de Chile, especialmente en Santiago se construyen obras fundamentales en el sentido público,<sup>7</sup> estos edificios dispuestos en el productivo valle, van asumiendo cambios en sus objetivos de representación y en los códigos de significados que construyen.

El Liceo Leandro Schilling, desde su habitual emplazamiento, plantea cierta novedad, pues sumará la educación a la plaza de armas, la génesis representacional del Estado. Los edificios educacionales talquinos hasta entonces proponen estados distintos a partir de sus funciones, pues son primero liceos-internados, esto manifiesta algo que Balmaceda describiría unos años antes en el discurso de junio de 1987: “No sería posible desconocer que el internado es una necesidad social derivada de nuestras costumbres, de la dispersión de las dos terceras partes de la población en los valles y colinas del territorio” (Sagredo R; Devés E. 1992; p. 330.) Así que existe una clara lectura del territorio nacional que demanda respuestas, de hecho los mismos emplazamientos de los edificios comienzan a deletrear otros procesos. En efecto, entrado el 1900, la plaza de armas deja de ser el único espacio de atracción para la edificación pública, de hecho, estos liceos, se emplazarán en la *Alameda* de la ciudad, una pieza urbana que se consigna ya en la planimetría de la ciudad de Talca en 1852 y se constituye a partir del borde de la ciudad como un espacio abierto, usado en las distracciones sociales de entonces, el cual será reforzado por estos edificios. Este espacio urbano, como eje, en sus extremos conecta vías de carácter regional. La aparición de



nuevas vías urbanas con un marcado carácter barroco (como la que se conecta con la estación del ferrocarril)<sup>8</sup> van estimulando a la edificación pública para participar de este nuevo escenario (igualmente en Curicó, San Fernando y Linares se constituyen espacios de similar concepción) Es más, en 1911, debutan en Talca los modernos tranvías a tracción eléctrica, movilización pública que reforzará estos nuevos espacios vías y sus nuevas características.

Nos encontramos, finalmente, en un contexto donde estamos en plena transición de lo colonial a lo moderno. Las ciudades y edificaciones fueron transformando su materialidad, formas de vivir y costumbres, los nuevos ejes que conectan el territorio nacional y regional serán también escenarios para la arquitectura surgida del Estado, la máquina arroja su estética a la ciudad y parece abrir nuevos lenguajes. La nueva edificación pública, seguirá adoptando un carácter conformador, ahora a la vía, a partir de sus grandes extensiones, altas e imponentes fachadas. Pero existe un carácter más que sugerir; en 1915 la Intendencia de Talca todavía neoclásica, registrará un proceso de independencia de otros segmentos públicos, levantando un edificio propio, es decir, se comienzan a independizar los estamentos y reparticiones, antes aglutinadas.

#### DISPOSITIVOS Y RECONSTRUCCIÓN, EL ESTADO SE COMPLEJIZA

*El Estado que emerge al iniciarse la década de 1930 posee nuevos rasgos democráticos y nacionales. Entre los primeros, conforma un nuevo ordenamiento institucional basado en la Constitución promulgada en 1925, que rompe con el parlamentarismo como núcleo de expresión oligárquica. Promueve una amplia legislación laboral y sindical, la ampliación del*

*derecho al sufragio, la racionalización social del sistema educacional, previsional y de salud... finalmente, sanciona la separación entre la Iglesia y el Estado (Geiser, 1980, p. 128).*

Evidentemente ya ha comenzado una nueva etapa para las ciudades chilenas y, como es natural, las ciudades del Valle Central no estarán ajenas a dichos procesos nacionales. Su población ha crecido fuertemente, lo mismo que su industria y comercio.<sup>9</sup> Por otro lado, la construcción de las representaciones del Estado antes que nada debe responder a la emergencia provocada por los terremotos de 1928 y 1930, que abrirán espacios para una nueva edificación. Continúa además la tendencia a la ampliación de las reparticiones y, como veremos más adelante, cambiarán las formas de producción de dicha arquitectura, pues hasta ese momento dominaba el arquitecto/autor.<sup>10</sup>

La arquitectura, puede dar respuesta a estos cambios, mirando los movimientos internacionales y adecuándose a las nuevas demandas: rapidez de construcción, nuevos programas, geometría, para, finalmente, constituir una nueva belleza. De esta forma, los principios de razonamiento deductivo comienzan a inundar las nuevas obras públicas y vienen a sustituir a un grupo de edificios neoclásicos, destruidos quizás en un periodo donde se generan las más devastadoras consecuencias conocidas hasta ese momento.

El edificio de los servicios públicos de Talca es casi un dispositivo, agrupa distintos servicios<sup>11</sup> y es uno de los primeros edificios construidos en hormigón en el valle, donde se aplicará la nueva norma para las construcciones. De planta rectangular, en su lógica de maciza ortogonalidad carece de

ornamentos, dejando expuesto un esqueleto de fuerzas y haciendo más bien una sintaxis entre la relación de los materiales, su tecnología y su funcionalidad. Se mantienen el zócalo y las escaleras, esta vez materialmente de piedra de Rauquen, un espacio central hará bajar la luz y en torno a él, se despliegan corredores desde donde se accede racionalmente a las distintas oficinas.

Otro edificio de la misma época es el teatro de estilo un art decó en la ciudad de Linares (1935-1937). El entonces presidente Carlos Ibáñez del Campo impulsa una serie de edificios en la ciudad de Linares, que apuntan a construir una imagen modernizada para la ciudad, y que se encuentran dispuestos en las áreas centrales. El correo, el teatro, el hospital y los liceos compondrán una nueva imagen de modernidad y eficiencia, ocupando el espacio de la reconstrucción nacional. Estamos aquí en una plena transición, en términos representacionales y también para la arquitectura que comienza cambios de base, incluso existen fenómenos regresivos que recalcan dicha transición, siendo evidencia de lo anterior la municipalidad de la misma ciudad (1937), que es un edificio neoclásico.

#### ARQUITECTURA MODERNA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD Y LAS CLASES MEDIAS 1940-64

“Una tesis extendida en la emergencia de las clases medias, durante el siglo XX, ha sido su nexos con la expansión del Estado. Particularmente desde la década del 20” (Candina, 2013; p. 11).<sup>12</sup> Es decir, emergen varios grupos definidos por su relación con el Estado: funcionarios municipales, provinciales y docentes, empleados públicos, profesionales indirectamente pagados por este, como los profesores universita-



- ◀◀ Municipalidad de Linares
- ◀◀ Municipalidad de Cauquenes
- ◀ Servicios Públicos de Talca



◀ Teatro de Cauquenes

▶ Liceo Marta Donoso Espejo

rios, los médicos del Servicio Nacional de Salud o aquellos que trabajan con contratos temporales, como ingenieros o arquitectos. Además se generan sociedades de organización semipúblicas y públicas, que producirán bienes inmuebles para el mismo Estado.<sup>13</sup>

*Durante los gobiernos de Alessandri e Ibáñez se reclutó a una importante cantidad de jóvenes tecnócratas en la administración central y se implementaron políticas basadas en la intervención estatal, que impulsaron una extensión de responsabilidades administrativas a ciertos sectores de la clase media (Salazar y Pinto, 1999, p. 83).*

Veremos entonces como reflejo de lo anterior, en estas ciudades, la masividad de la obra pública: hospitales, escuelas, teatros, edificios públicos, vivienda, etc. cubriendo así la demanda por arquitectura. Esta será la nueva arquitectura de bloques macizos, líneas rectas, cuerpos volumétricos delineados, equilibrio entre las verticales y horizontales, de rápida resolución constructiva, que finalmente no solo resuelve la emergencia provocada por los desastres naturales, sino que también, la emergencia por construir una institucionalidad y, claro, responder a la nueva emergencia social.

Podemos observar entonces que surgen nuevos significados para la arquitectura pública: su materialidad, su austeridad, su espacialidad —que en muchos casos es

una forma de hacer ciudad inédita hasta ese momento— y los tintes épicos de la masividad.

Tanto el edificio de las Escuelas Concentradas de Talca (1940), la Municipalidad de Curicó (1943) biblioteca y teatro de Parral (1946), el teatro de Cauquenes (1957), la Municipalidad de Rengo (1960), el edificio del Seguro Obrero, hoy la casa central de la Universidad de Talca (1962), el edificio del Serviu (1964) también en Talca y el correo de Linares (1966), representan y son partes de esta misma esencia.

Estos edificios muestran una nueva variedad en su propósito, cultural, como los teatros de Parral y Cauquenes, mientras que otros como los del Seguro Obrero en Talca y Curicó con sus planos de vidrios abiertos a la mirada de la ciudad, aportan amplios espacios para sus funciones o espacios masivos. Por otro lado, el mismo edificio del Serviu en Talca, en su placa abre las oficinas del servicio y sobre esta, dos torres de vivienda (DFL2) aportan habitación en el centro de la ciudad. Todos ellos de volúmenes claramente definidos y en emplazamientos que sugieren un área central para las ciudades. De alguna forma contribuyendo desde los volúmenes una red cívica.

Dentro de lo anterior, un edificio, la Municipalidad de Cauquenes (1940-1943), parece entregar otra lectura más diáfana. Es un edificio austero hasta el cansancio, de

**Andrés Maragaño Leveque** Arquitecto, máster en Proyección Urbanística de la Universidad Politécnica Cataluña, Barcelona. Desde el año 2000 es profesor en Escuela de Arquitectura Universidad de Talca; donde fue director entre los años 2010-2012. Ha sido docente de los Talleres de Proyectos enfocados en problemas de la ciudad, del territorio y como profesor guía en proyectos de titulación. En 2010 publicó el libro: *Museo de la ciudad*, referido a las transformaciones urbanas de la ciudad de Talca. Actualmente desarrolla investigaciones sobre el territorio del Valle Central de Chile: Súper-rural y la Máquina de hacer paisajes, que atienden a la comprensión del territorio, el paisaje y la ciudad.

**Andrés Maragaño Leveque** Architect, holds a Master's degree in Urban Design from the Polytechnic University of Catalonia. As of 2000, he is a professor at the School of Architecture from the University of Talca where he was also a Director between 2010 and 2012. At present, he performs academic activities. Has been a professor at the Project Workshops focused on city and territory problems as well as a thesis advisor. In 2010, he published the book: *Museo de la Ciudad (City Museum)* about the urban transformations of the city of Talca. He is currently doing research on the territory of the Central Valley of Chile: *Super-rural and la Máquina de hacer paisajes (Landscape making machine)* focused on the comprehension of the city, landscape and city.



alturas generosas, que funciona como dispositivo público, donde comparecen varias oficinas y ocupa el lado poniente de la plaza de armas en su totalidad, mediando a través de un extenso espacio porticado. Detrás aparece un pequeño espacio abierto llamado “jardín”, que distribuye hacia los accesos de las dependencias públicas y comparte los significados antes descritos, pero su vinculación con la ciudad aparece haciendo deslizarse el suelo regional hasta su interior, pues poseen el mismo plano. El pórtico recuerda espacios coloniales, pero la altura y dibujo le dan un raro carácter atemporal.

Otra operación distinta, pero consecuente, es perceptible en el edificio de las Escuelas Concentradas en Talca (SCEE). Este se tranquea lo suficiente para crear un nuevo espacio en el tejido de la ciudad, una plaza pública que generosamente dará cabida a la actividad pública. Un espacio “cedido” que pone en juego a otros edificios privados, que juntos constituyen esta plaza, cuestión que hasta hoy pertenece al patrimonio de la ciudad y propone una discusión abierta acerca de las intervenciones públicas que hacen ciudad. Simbólicamente propone una “torre reloj”, así el tiempo de la ciudad se comparte.

Los nuevos significados parecen abrir aún más preguntas, pero hasta aquí, podríamos argumentar que en diversas oportunidades las energías culturales han sido dinamizadas por los imaginarios políticos o viceversa, o a lo menos se han conectado.

La arquitectura comienza a cumplir con la idea de la construcción de una sociedad, de una construcción nacional. Claro, quedan interrogantes sobre la arquitectura como lenguaje desde la misma región, pregunta que está en las antípodas, pero que permite observar mejor.

No obstante, el imaginario de transformación social llevado a cabo en el siglo XX, es hoy visible. La arquitectura que arrastró muchos rincones, finalmente, verá en este mismo siglo su fin, pues se inician otros procesos. Aun así, para la arquitectura quedará su implicancia en las transformaciones, involucrada fuertemente en la sociedad, el territorio y la ciudad, generando lenguajes y significados, conectándose, relacionando sus distintos componentes y sus herramientas disciplinares.

#### NOTAS AL PIE

1. Entendiendo que el Valle Central de Chile limita en angostura de Paine y el río Biobío, son 54 comunas, sumadas según proyecciones (2002).
2. Núñez (2010) apunta que “con la llegada de los Borbones se dio curso a una política ilustrada que incidió en el modelo de ordenamiento del territorio colonial y que se concentró en una serie de medidas de control y dominio que impactaron sobre ese espacio en su conjunto como punto de partida de dicho racionalismo”.
3. El 21 de junio de 1887 se dictó la ley que creó el Ministerio de Industria y Obras Públicas.
4. Ambos fueron destruidos por los sucesivos terremotos 1906 y 1914 y reemplazados luego del terremoto de 1928.
5. La primera ley chilena que aborda el problema de la habitación popular es la Ley de Habitaciones Obreras de 1906.
6. Comparable con la fachada de la casa central de la Universidad de Chile (1872). El Liceo Leandro Schilling es de madera.

7. El 22 de septiembre de 1910 se inauguró el edificio del Museo Nacional de Bellas Artes y en 1925 la Biblioteca Nacional.
8. La llegada del ferrocarril a Talca se concretó en 1875 y a Curicó en 1870.
9. En 1930 Santiago tenía 696.000 habitantes, mientras que Talca 54.640 (censos de Chile).
10. La Corporación de Reconstrucción fue una institución semifiscal, encargada de la reconstrucción de las zonas afectadas por desastres naturales y la construcción de viviendas. Funcionó entre 1939 y 1953, siendo fusionada con la Caja de Habitación en la Corporación de la Vivienda (Corvi). Denominada entre 1939 y 1948 Corporación de Reconstrucción y Auxilio, dependía del Ministerio de Hacienda.
11. Recordemos que Raúl Sierralta proyectó también los almacenes de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado (1929), actual Biblioteca de Santiago.
12. Según el estudio de Humud-Tleel los funcionarios del Estado chileno aumentaron de 1.165 en 1845 a 47.193 en 1930.
13. Como la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos SCEE (1937).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, M. (2011). *La arquitectura moderna en Chile (1907-1942)*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Candina, A. (2013). *Clase media, Estado y sacrificio*. Santiago: Lom Ediciones.
- Balmaceda, J. M. Mensaje presidencial, Cámara de diputados (1 junio 1887). En R. Sagredo y E. Devés (eds.), *Discursos de José Manuel Balmaceda, iconografía* (pp. 301-342). Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dibam – Universitaria.
- Geisse, G. (1983). *Economía y política de la concentración urbana en Chile*. México D.F: El Colegio de México – Pispal.
- Lorenzo, S. (1987). Concepto y funciones de las villas chilenas del siglo XVIII. *Revista Historia*, 22, 91-105.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2004). *Chile. Un siglo de políticas en vivienda y barrio*. Santiago: Pehuén Editores.
- Núñez, A. (2010). La ciudad como sujeto: formas y procesos de su constitución moderna en Chile, siglos XVIII y XIX. *Revista de Geografía Norte Grande*, 46, 45-66.
- Ramírez, O. (1991). *Noticias de Curicó en viejos periódicos*. Curicó: Maxi Ediciones.